



# UNIDAD DE APOYO A CONSEJO UNIVERSITARIO Y COLEGIO DE DIRECTORES

## INTRODUCCIÓN

La Unidad de Apoyo a Consejo Universitario y Colegio de Directores (UNACC) tiene como misión brindar el apoyo necesario al Consejo Universitario, sus comisiones e integrantes, para el buen desarrollo de las funciones que le son inherentes, a los Colegios de Directores de Facultades y Escuelas y al del Bachillerato y al Seminario de Problemas Científicos y Filosóficos, así como apoyar al Secretario General de la Universidad en sus tareas relacionadas con estos cuerpos colegiados.

## CONSEJO UNIVERSITARIO

A lo largo del año el Consejo Universitario llevó a cabo dos sesiones ordinarias y una extraordinaria cuya organización estuvo a cargo de esta Unidad. Para que estas sesiones se pudieran llevar a cabo, la Unidad se hizo cargo de la preparación de los documentos y materiales, así como de organizar y coordinar los trabajos con las comisiones y con las dependencias de la Universidad para la preparación de los asuntos que fueron tratados en las sesiones mencionadas.

Se elaboraron, integraron y revisaron documentos para apoyar la deliberación y toma de decisiones de este órgano colegiado sobre asuntos diversos, tales como los concernientes a las candidaturas a partir de las cuales el Consejo Universitario designó profesores e investigadores eméritos al maestro Enrique González Casanova de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, a los doctores Carlos Larralde Rangel del Instituto de Investigaciones Biomédicas, Álvaro Sánchez González de la Facultad de Arquitectura, Rubén Lisker Yourkowitzky de la Facultad de Medicina y Salvador Armendares Sagrera del Instituto de Investigaciones Antropológicas.

Se llevó a cabo la revisión técnica de los documentos correspondientes a las propuestas que las facultades y escuelas (115) y programas de posgrado (99) de la Institución presentaron para que este Consejo otorgara las medallas *Gabino Barreda* a los alumnos con el promedio más alto de su generación en el nivel de licenciatura y en el de bachillerato y la *Alfonso Caso* al diplomado y al graduado más distinguidos de cada especialización y de cada maestría y doctorado, respectivamente.

La Comisión Especial del Consejo Universitario Encargada de la Vigilancia y Dictamen de las Elecciones de los Consejeros Universitarios Representantes del Personal Académico y de los Alumnos es la responsable de vigilar, calificar y dictaminar los procesos para elegir a los integrantes del Consejo Universitario y a los de los Consejos Académicos de área y del Bachillerato. En esta función la UNACC apoya a esta Comisión dándole seguimiento al proceso electoral en cada una de las entidades académicas en las que se realiza, recibiendo y verificando la correcta integración de los expedientes electorales, así como elaborando

instructivos, modelos de convocatorias y formatos para facilitar el proceso de calificación que lleva a cabo esa Comisión. Al respecto, este año se llevaron a cabo elecciones que renovaron el Consejo Universitario y los Consejos Académicos, en las cuales también se brindó apoyo a la Secretaría General en el seguimiento de estos procesos y en la atención de las diversas consultas de las entidades académicas relacionadas con la aplicación de la normatividad correspondiente.

La renovación de los Consejos Académicos de área y del Consejo Académico del Bachillerato inició en enero y las jornadas electorales, ordinarias y extraordinarias, se llevaron a cabo del 6 al 18 de febrero y el 20 de marzo. De la totalidad de planillas participantes, resultaron electos 8 alumnos y 7 profesores representantes ante el Consejo Académico del Bachillerato; 8 alumnos, 5 profesores y 9 investigadores representantes ante el Consejo Académico del área de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías; 10 alumnos, 4 profesores y 7 investigadores representantes ante el Consejo Académico de área de las Ciencias Biológicas y de la Salud; 12 alumnos, 7 profesores y 5 investigadores representantes ante el Consejo Académico del área de las Ciencias Sociales, y 6 alumnos, 5 profesores y 2 investigadores representantes ante el Consejo Académico del área de las Humanidades y de la Artes.

Sobre la renovación total del Consejo Universitario, el 19 de abril el Secretario General de la Universidad dio inicio a los trabajos correspondientes y las jornadas electorales de esos procesos, se llevaron a cabo los días 11, 25 y 26 de junio, así como el 2, 4, 10 y 25 de julio. Después de que la Comisión Especial calificó y dictaminó los procesos electorales, declaró triunfadoras a 85 fórmulas de consejeros universitarios: 27 de profesores, 30 de alumnos, 27 de investigadores y una de personal administrativo, resultando electos, entre propietarios y suplentes, un total de 170 consejeros universitarios: 8 profesores de bachillerato, 44 de facultades y escuelas y 2 de centros de extensión universitaria; 8 alumnos de bachillerato, 44 de facultades y escuelas y 8 de programas de posgrado; 54 investigadores de institutos y 2 empleados administrativos.

El 7 de mayo el Rector de la Universidad, doctor Juan Ramón de la Fuente, informó en presencia del cuerpo directivo de la Institución, la implementación de una serie de medidas que retomaron gran parte de la propuesta que había hecho con anterioridad la Comisión Especial de Seguridad al Consejo Universitario sobre analizar las condiciones de seguridad en la Universidad y formular lineamientos para mejorarla. Al respecto la UNACC, además de la organización de las sesiones que realizó esta Comisión Especial, la apoyó para que se concluyera la etapa de conformación de las comisiones locales de seguridad en todas las entidades universitarias, mismas que debían elaborar sus planes locales de seguridad y enviar sus requerimientos para mejorar la seguridad de su comunidad y de sus instalaciones, así como informar sobre la distribución de espacios o apropiaciones de los mismos y los usos que se les dan. La información recibida se registró, actualizó y sistematizó, en colaboración con otras dependencias de la administración central, para brindar a la Comisión elementos que le permitieran una visión de conjunto de la problemática y de las propuestas de solución.

Además del citado trabajo con las comisiones especiales, se brindó el apoyo a las nueve comisiones permanentes para el desarrollo de las 55 sesiones que en total se realizaron.

## **GRUPO DE TRABAJO**

En este año la UNACC apoyó, además de la organización de las últimas 25 reuniones del Grupo de Trabajo, diversas tareas para la conclusión de las actividades del mismo, enfocadas a emitir las bases y organizar el proceso que condujo a la integración de la Comisión Especial del Consejo Universitario para el Congreso Universitario. Al respecto, la UNACC apoyó en la organización de las elecciones que al Grupo de Trabajo le correspondieron como órgano convocante: profesores de centros de extensión, técnicos académicos, personal de difusión cultural, egresados y eméritos. Asimismo apoyó a la Secretaría General en las elecciones de: consejeros universitarios, directores y personal administrativo de base. Para estos procesos electorales, la UNACC realizó diversas actividades tales como: elaboración y envío de modelos de convocatorias y formatos para integración de los expedientes electorales, cursos de capacitación electoral y asesorías varias a las comisiones electorales, verificación de requisitos de elegibilidad de los candidatos, elaboración de padrones, diseño de boletas electorales, organización de reuniones de trabajo y de elecciones, según el caso, y la elaboración de bases de datos para dar seguimiento a cada uno de los procesos. Las elecciones de representantes

no consejeros universitarios realizadas por sector fueron: 35 de profesores, 33 de alumnos, 38 de investigadores y 55 de técnicos académicos, en la jornada del 26 de febrero; 9 de egresados, 5 de difusión cultural, 1 de centros de extensión y 2 de eméritos, realizadas el 6 de marzo; y 1 de trabajadores, el 7 de marzo. Finalmente, se apoyó al Grupo de Trabajo en la insaculación realizada el 15 de marzo, para la cual se llevaron a cabo 21 procesos y se insaculó de entre 174 candidatos a 24, en 9 mesas de las que se elaboraron las actas y formatos correspondientes.

Sobre lo anterior se participó en la elaboración, seguimiento y actualización de la página Web del Grupo de Trabajo, en colaboración con la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico (DGSCA) y la Dirección General de Comunicación Social. En el mismo sentido se apoyó a la Coordinación General de Reforma Universitaria en la distribución de los diferentes materiales informativos que fueron elaborados para dar a conocer a la comunidad sobre el proceso de integración de la Comisión Especial para el Congreso Universitario (CECU), tales como: carteles, trípticos, volantes y folletos. Por último, se apoyó en la elaboración del informe final que presentó el Grupo de Trabajo al pleno del Consejo Universitario, el que en la sesión del 1 de abril confirió a la CECU la responsabilidad de la organización del congreso para la reforma de la Universidad.

## **COMISIÓN ESPECIAL PARA EL CONGRESO UNIVERSITARIO**

En sesión ordinaria del Consejo Universitario celebrada el 1 de abril, se aprobó la integración de la Comisión Especial para el Congreso Universitario (CECU), la cual se instaló el 8 de abril para iniciar sus trabajos. A esta recién integrada comisión especial del Consejo Universitario, la UNACC le brindó apoyo en la organización y logística de sus reuniones de trabajo: 57 plenarias, 119 de subcomisiones y 9 del seminario interno. Asimismo se elaboraron las 57 versiones de las sesiones plenarias y el mismo número de minutas que registraron 329 acuerdos. Los días 22, 23, 24 y 25 de julio se llevó a cabo "El Debate por la UNAM" que consistió en la realización de 9 conferencias y 28 mesas redondas en más de 30 espacios universitarios, a las que fueron invitados 98 académicos y especialistas sobre los diversos temas propuestos por la CECU. Sobre este evento la UNACC auxilió a esta Comisión Especial en el envío y seguimiento de las invitaciones a los ponentes y conferencistas, en la disposición de un centro de atención telefónica durante los días en que se llevó a cabo el evento y colaboró junto con la Dirección General de Comunicación Social en la difusión del mismo.

## **ARCHIVO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO**

Con base en el *Proyecto de integración, rescate, preservación y mantenimiento del Archivo Histórico del Consejo Universitario*, este año se continuó con la clasificación, ordenación, foliación y ubicación de los documentos con más de 14,000 fojas que ingresaron al Archivo Histórico correspondientes a las sesiones plenarias del Consejo Universitario, sus comisiones permanentes y especiales, así como los que ingresaron a otras secciones del Archivo. En el mismo sentido se mantuvieron las actividades relacionadas con la conservación del Archivo contando con la asesoría del Departamento de Conservación y Restauración del Archivo Histórico de la Universidad, del Centro de Estudios sobre la Universidad (CESU).

En lo que se refiere al respaldo digital de audio se efectuó una transferencia de valiosas cintas de carrete abierto de 5" a formato MP3 correspondientes a un total de 11 sesiones del Consejo Universitario realizadas entre 1966 y 1967. Asimismo se realizó el respaldo digital de los documentos de 50 sesiones de Consejo Universitario correspondientes a los años de 1949 a 1953, los cuales resultaron en un total de 7,141 imágenes.

Se elaboró un banco de datos automatizado de gran utilidad, al cual se transfirieron los índices de los asuntos de las sesiones del Consejo Universitario del 6 de enero de 1997 al 4 de octubre de este año, que ya se habían elaborado en 424 fichas y se empezó a trabajar con los índices correspondientes a las sesiones de 1989 a 1996.

Durante el año se proporcionó la información que solicitaron diversas entidades académicas, dependencias administrativas y consejeros universitarios sobre asuntos tratados por el Consejo Universitario y que obran en las carpetas de su Archivo. Entre las consultas que se hicieron

están las peticiones de información sobre la aprobación de creación o transformación de entidades académicas o dependencias, de planes y programas de estudio, de reglamentos, de honores y distinciones otorgados, de presupuesto y, particularmente este año, de los acuerdos del Congreso Universitario de 1990.

## **COLEGIOS DE DIRECTORES**

Los colegios de directores se reunieron a lo largo del año para revisar asuntos relevantes para la Institución. El Colegio de Directores de Facultades y Escuelas examinó temas como el Presupuesto 2002, el proceso de elecciones para la renovación del Consejo Universitario, la designación de los miembros del Jurado del Premio Universidad Nacional (PUN) y de la Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos (DUNJA) 2002, así como los de jurados para los Comités Evaluadores del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) que le correspondían, conoció el informe del Contralor de la UNAM a la Comisión de Vigilancia Administrativa del Consejo Universitario, el Programa de Fortalecimiento de la Licenciatura, las elecciones de los consejeros académicos de área y los diversos asuntos que se trataron en las sesiones del Consejo Universitario. Particularmente este año, conoció el último informe que el Grupo de Trabajo presentó al Consejo Universitario, participó en el proceso de integración de la Comisión Especial para el Congreso Universitario (CECU) y tuvo conocimiento de los informes que presentó esta comisión especial al Consejo Universitario.

Por su parte, el Colegio de Directores del Bachillerato analizó diversos asuntos relacionados con el desarrollo de las actividades académicas en los planteles y las condiciones de seguridad en los mismos.

## **SEMINARIO DE PROBLEMAS CIENTÍFICOS Y FILOSÓFICOS**

El Seminario de Problemas Científicos y Filosóficos, espacio de análisis y discusión de destacados universitarios de los distintos campos del conocimiento que se desarrollan en la Institución, celebró a lo largo del año diez sesiones privadas, en las que se analizaron diversos temas. En el ciclo *Disertación sobre los modelos*, los integrantes del Seminario discutieron sobre los modelos en Filosofía de la Ciencia, en ciencias experimentales y entre los antiguos nahuas. Otro ciclo fue el de *¿Un modelo cuántico de la conciencia?* en el que se presentaron los temas de *Las neuronas: diferentes interpretaciones*, *La Física y la conciencia según Penrose*, *Conciencia: ¿clásica o cuántica?*, *El psicoanálisis y la conciencia*. También hubo una exposición con el tema *La construcción del sujeto científico. Humboldt y la Ecología*. Para dichas sesiones del Seminario la UNACC proporcionó el apoyo logístico para su convocatoria y desarrollo.

## **DIFUSIÓN Y AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS**

Con motivo de la renovación del Consejo Universitario, este año se rediseñó la sección correspondiente en la Página Web de la Unidad de Apoyo a Consejo Universitario y Colegio de Directores [www.unacc.unam.mx](http://www.unacc.unam.mx), incorporando a los 170 consejeros electos y la integración correspondiente de las comisiones permanentes y especiales de ese cuerpo colegiado.

Debido a la integración de la Comisión Especial para el Congreso Universitario (CECU), se rediseñó la Página Web del Grupo de Trabajo [www.congreso.unam.mx](http://www.congreso.unam.mx), en colaboración con la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico, para mantener informados a los universitarios tanto de las actividades que desarrolló el Grupo de Trabajo en su etapa final como de los documentos que empezó a generar la CECU. De igual forma esta Página sirvió para difundir los avances en los trabajos de dicha comisión y puso a disposición de la comunidad universitaria las 98 ponencias presentadas en el ciclo de conferencias y mesas redondas denominado "El Debate por la UNAM".

Con el fin de brindar un mejor servicio a los cuerpos colegiados que apoya la dependencia, se siguieron desarrollando, mejorando y alimentando una serie de bases de datos entre las que

se encuentran: de las Elecciones para la integración de la Comisión Especial para el Congreso Universitario (CECU); de las Elecciones para la renovación del Consejo Universitario; de Control y Seguimiento de Acuerdos de las Comisiones del Consejo Universitario; de Consejeros Universitarios; de Control de Correspondencia del Consejo Universitario; de las medallas *Alfonso Caso* y *Gabino Barreda* y de las Comisiones Locales de Seguridad.

Este año se incrementó en un 50 por ciento la demanda del uso de las instalaciones de la UNACC por parte de los cuerpos colegiados y otras instancias para realizar reuniones, por lo que el Sistema de Control de Salas que se implementó el año pasado, contribuyó a optimizar los servicios requeridos para la realización de un total de 448 reuniones en las salas de la Unidad, en las cuales se atendió a 12,515 personas aproximadamente.